

## ASUNTO: FORMACIÓN – JORNADA CAFIRMA - HUESCA

Estimados compañeros:

Como miembros de la **Comisión de Formación y Ayuda Profesional del Colegio de Administradores de Fincas de Aragón**, os informamos de la charla explicativa, que se va a celebrar el día 22 de Marzo de 2019 de 12:00 H a 13.30 H. aproximadamente en la sede de **Abenegía** (Aguas de Barbastro Energía), c/ Coso Bajo, 5 de Huesca

### *“3ª Jornada de la plataforma CAFirma para la gestión centralizada de las notificaciones electrónicas obligatorias de las Comunidades”*

Tras la entrada en vigor de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo con la AA.PP, los Administradores de Fincas necesitan obtener el Certificado Digital de cada una de sus fincas para relacionarse con Ayuntamientos, Diputaciones, Seguridad Social, AEAT, etc.

Esta Ley se publicó en 2015, entró en vigor en octubre de 2016 y en enero de 2018 con todas las AA.PP todos estamos obligados a acceder con el Certificado Digital para obtener o presentar cualquier tipo de documentación.

Este hecho supone un problema para los Administradores de Fincas:

- Obtener el Certificado en la FNMT supone tener que desplazarse, presentar documentación física y llevar al Presidente de la Comunidad (o poder notarial que lo sustituya)
- Obtener tantos certificados (archivo físico) como fincas administremos
- La gestión en nuestros ordenadores (sistemas operativos, navegadores, custodia) no es la óptima y sufrimos errores
- Gran inversión de tiempo y personal para controlar todos los certificados en todas las plataformas emisoras (060, Ayuntamientos, Diputaciones, Seguridad Social, MINETUR, AEAT, etc)
- Si cambia el presidente de la comunidad tengo que volver a solicitar el certificado.

Gracias a un acuerdo del Consejo General de Administradores de Fincas y los Colegios Profesionales, los Administradores Colegiados tienen en exclusiva la solución CAFirma, una herramienta que les permitirá obtener todos sus Certificados sin desplazamientos y un Gestor de



COLEGIO TERRITORIAL DE  
ADMINISTRADORES DE FINCAS  
DE ARAGÓN

Notificaciones Electrónicas que descargará todas las Notificaciones pendientes de todas sus fincas. Todo integrado en un único sistema sencillo y seguro.

En la jornada de CAFirma analizaremos:

- Ley 39/2015, a quién obliga y a qué nos compromete
- ¿Qué es y para qué sirve un Certificado?
- Métodos de obtención de Certificados y problemáticas de rastreo e instalación
- Sistema CAFirma; Solicitud y obtención de certificados, gestión y costes del servicio
- Gestión de Notificaciones Electrónicas Obligatorias; emisión y recepción de todas las Notificaciones para todas nuestras fincas.

El número previsto es de 30 asistentes, y es por lo que solo se admitirán inscripciones que tengan entrada en el Colegio hasta el día 20 de Marzo de 2019, remitidas por correo electrónico a [secretaria@cafaragon.com](mailto:secretaria@cafaragon.com).

Las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción, confirmándose por parte del Colegio si se dispone o no de plaza.

La asistencia es **gratuita** y va dirigido a los Titulares de los despachos.

Esta jornada está patrocinada por Abenegía, quien ofrecerá al finalizar la misma, un vino español a los asistentes.

Recibid un cordial y afectuoso saludo de vuestros compañeros.

La Comisión de Formación

M<sup>a</sup> Antonia Bielsa Blas  
Germán Pardiñas Ortín

Roberto Ruiz Herrera  
Diego Lázaro Tobajas

